



4205-77
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE DOSIMETRIA PARA CENTRO
DE SALUD DE QUILLON”

APRUEBA ADJUDICACION
LICITACION PUBLICA Y LA
GENERACION DE LAS ORDENES
DE COMPRA SEGÚN
CORRESPONDA.

DECRETO ALCALDICIO N° 3200 /

Quillón, 30 AGO 2021

VISTOS:

1. Certificado Disponibilidad Presupuestaria.
2. Resolución de adjudicación.
3. Acta Evaluación.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.642 de fecha 22.07.2021 que aprueba Llamado Licitación Pública ID 4367-6-L121
5. Decreto N° 2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
6. Decreto N° 2.286 de fecha 29.06.2021 que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la Comuna de Quillón.
7. Decreto N° 2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
8. Decreto N° 3.519, de fecha 25.11.2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
9. Decreto N° 1249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
10. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
11. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
12. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
13. El Decreto Alcaldicio N° 3.720 de fecha 14.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La revisión de ofertas presentadas por parte de la Comisión.
2. Resolución Alcaldicia que aprueba adjudicación.
3. La necesidad contar con los bienes y/o servicios indicados en acta de evaluación.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la adjudicación de la Licitación Pública ID 4367-6-L121 y generación de las ordenes de compras que esto implique, por **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOSIMETRIA PARA CENTRO DE SALUD DE QUILLON**, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT	PRESTACION	MONTO EXENTO	CTA PRESUPUESTO
OSL CONTROL CHILE S.A	76.772.740-2	SERVICIOS DE DOSIMETRIA	\$ 8.000. MENSUAL-	22-11-001 Estudios de Investigacion

2. **IMPUTESE** el gasto a las cuentas presupuestarias antes expuestas
3. **ESTABLÉZCASE** que la información referente a la Licitación Pública se informe en el sistema de contratación www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

JOP/SVV/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"



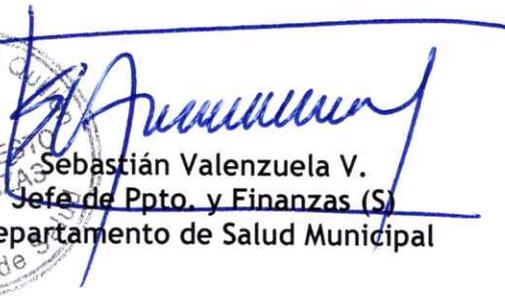
N° 242/2021

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con la solvencia económica para el financiamiento de:

Detalle	Servicio de dosimetría para los Centros de Salud de comuna de Quillón.
Monto Disponible	\$ 144.000.-
Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria	N° 22-11-001 denominada Estudios de Investigación

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl


Sebastián Valenzuela V.
Jefe de Ppto. y Finanzas (S)
Departamento de Salud Municipal

(Circular stamp: Municipalidad de Quillón, JEFE DE PTO. Y FINANZAS, Depto. de Salud)

Quillón, 30 de Agosto de 2021.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA

RESOLUCIÓN ALCALDE

Por medio de la presente, conforme al Acta de Evaluación entregado por la comisión designada en Decreto Alcaldicio N° 2.642, de fecha 22.07.2021, de la propuesta pública ID N° 4367-6-L121, denominada "**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOSIMETRIA PARA CENTRO DE SALUD DE QUILLON**", el suscrito resuelve adjudicar según tabla:

PROVEEDOR	RUT	DETALLE SERVICIO	VIGENCIA
OSL CONTROL CHILE S.A.	76.772.740-2	SERVICIOS DE DOSIMETRIA PARA CENTRO DE SALUD DE QUILLON	18 MESES DESDE SU ADJUDICACION

Ya que las ofertas cumplen con lo establecido en documentación de Licitación Pública y se ajustan a los intereses municipales.

Para constancia firmo.

JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

JOP/svv
QUILLÓN, agosto de 2021.-



Quillón, agosto 2021

ACTA DE EVALUACION LICITACION PUBLICA

ID	4367-6-L121
DENOMINADA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOSIMETRIA PARA CENTRO DE SALUD DE QUILLÓN

1. La comisión evaluadora de la licitación Pública, expone el siguiente resultado:
2. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación, publicada con fecha **26-07-2021** en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta con fecha **05-08-2021**, presentándose los siguientes oferentes:

OSL CONTROL CHILE S.A.	

3. Se rechazan las siguientes ofertas al momento de la apertura tras no presentar la documentación obligatoria según lo solicitado en Bases Administrativas

OFERENTE	CAUSAL

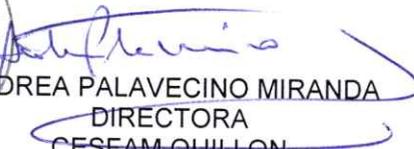
4. Posteriormente al acto de apertura electrónica, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas de manera exhaustiva y evaluándola según la siguiente tabla:

N°	FACTORES	PUNTOS
a)	OFERTA ECONOMICA	50 %
b)	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	15 %
c)	TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO	10 %
d)	CALIDAD TECNICA	20 %
e)	PRESENTACION DE ANTECEDENTES	5 %
	TOTAL	100%

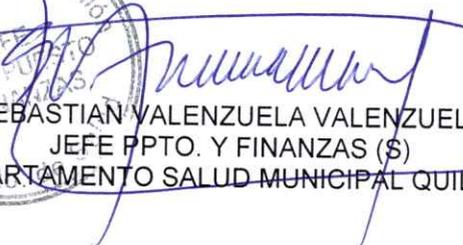
5. Revisión de las ofertas por parte de la Comisión, según el siguiente detalle:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOSIMETRIA PARA CENTRO DE SALUD DE QUILLON											
OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	50%	EXPERIENCIA	15%	TIEMPO ENTREGA SERVICIO	10%	CALIDAD TECNICA	20%	PRESENTACION ANTECEDENTES	5%	PUNTAJE TOTAL
OSL CONTROL CHILE S.A.	\$ 8.000	50	NO PRESENTA	0	OFERTA UNICA	10	CUMPLE	20	CUMPLE	5	85
SE SUGIERE ADJUDICAR A OSL CONTROL CHILE S.A.											


 JORGE ORTIZ PAVEZ
 DIRECTOR (S)
 DEPARTAMENTO SALUD QUILLON



 ANDREA PALAVECINO MIRANDA
 DIRECTORA
 CESFAM QUILLON


 Dr. Alvaro San Martín Correa
 Cirujano Dentista
 Rut: 12.551.407-3
 ALVARO SAN MARTIN CORREA
 JEFE PROGRAMA ODONTOLOGICO
 CESFAM QUILLON



 SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA
 JEFE PPTO. Y FINANZAS (S)
 DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL QUILLON



 CLAUDIO GONZALES CIFUENTES
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 MINISTRO DE FE